



Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

RECIBIDO
06 NOV 2009
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Secretaría

Oficio No. S-1567/2009

Hermosillo, Sonora, 03 de Noviembre de 2009

"2009: Año de la Lectura"

Asunto: Programa de solventación de auditoría directa.

ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NUÑEZ
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
Presente.

RECIBIDO
06 NOV 2009
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

De conformidad con los artículos 19 y 26 Inciso C, fracciones I, III, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 143 del Reglamento de la anterior Ley; 6, inciso a), fracción XXIV y 10, fracciones I y XIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, y en relación con el informe final de la auditoría directa practicada a la **Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano** a su cargo, correspondiente al segundo semestre del ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre 2008, que presenta observaciones al ejercicio del gasto, me permito solicitarle lo siguiente:

1. Convocar a una reunión de trabajo, dentro de los **3 días hábiles** siguientes a la recepción de este oficio, a las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones, para tratar lo relativo a aquellas que no fueron solventadas en la respuesta enviada mediante oficio No SIDUR-10-042-2009 del 08 de Octubre de 2009, en coordinación con las C.C C.P. Maria Luisa López Córdova, Jefe de Departamento, y C.P. Cruz Elena Magallanes Ibarra, adscritas a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría.
2. El propósito de la reunión citada es considerar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a resolver las observaciones detectadas en la revisión, dejando constancia en acta firmada por los participantes.
3. Los compromisos que se establezcan en la reunión, serán plasmados en el "Programa de Solventación a las Observaciones" debidamente calendarizadas, en un plazo que no exceda a los **15 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del presente oficio**, por lo que ruego a usted que para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeta esta Contraloría, me envíe su respuesta según formato que se anexa así como copia del programa debidamente requisitado y firmado, **dentro de los 06 días hábiles siguientes a la recepción de este oficio.**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO HERMOSILLO NTE. 2DO. NIVEL,
BLVD. PASEO DEL RÍO SONORA Y COMONFORT | TEL. +52 (662) 217-1885, 2172517
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.cgeson.gob.mx



Secretaría

Oficio No. S-1567/2009

Esperando que estas actividades mejoren la Administración Pública Estatal, me es grato reiterarle mi consideración y respeto.

Respetuosamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

LIC. CARLOS TAPIA ASTIAZARAN



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Anexo: "Formato de Programa de Solventación de Observaciones y Estatus de observaciones no solventadas".

C.c.p. C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco, Directora General de Auditoría Gubernamental de SECOG.
Lic. Carlos Javier Valencia Durazo, Director General de Administración y Finanzas de SIDUR

CTA/PEAC/ROON/ALL/mlc.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
CENTRO DE GOBIERNO EDIFICIO HERMOSILLO NTE. 2DO. NIVEL,
BLVD. PASEO DEL RÍO SONORA Y COMONFORT | TEL. +52 (662) 217-1885, 2172517
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la Contraloría General del Estado
Dirección General de Auditoría Gubernamental



Estatus de Observaciones no Solventadas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Informe de Auditoría turnado con oficio No S-1169/2009 del 25 de agosto de 2009, cuya respuesta fue atendida con oficio SIDUR 10-042-2009 del 08 de octubre de 2009.

No.	Observaciones Concepto	Solventada		Comentarios	Referencia	
		Si	No		Legajo	Folio
1	<p>Del Portal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora correspondiente a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, observamos que no se encuentra difundida la siguiente información:</p> <p>a).- El resultado de la auditoría correspondiente al Primer semestre del 2008, emitido por esta Secretaría, así como la aclaración y solventación de las observaciones detectadas.</p>	✓		<p>Solventada: Toda vez que ya se encuentra difundida en el Portal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, los resultados de Auditoría correspondiente a esta Secretaría del primer semestre del 2008, así como las aclaraciones y solventaciones de las observaciones.</p>		
2	<p>La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, presentó en el Avance Programático Presupuestal del cuarto trimestre (EVT-01) 8 metas que reflejan un alcance del 100%, sin embargo dichas metas no se reportaron en el formato de la Evaluación Programática de la Cuenta Pública 2008,(CP08-01) ni tampoco se presentó la justificación respectiva en el formato CP08-02.</p>		✓	<p>No Solventada: Se informa que se solicitó mediante oficio DGS-754-09 la información a la Dirección General de Programación y Evaluación. (Anexo copia de oficio). En espera de la respuesta.</p>		
3	<p>Observamos que la cuenta bancaria No.11005698987 de Scotiabank Inverlat presenta un saldo de \$ 828,358 a partir del mes de agosto de 2007, generado por la venta de bases de licitaciones, mismo que a la fecha del presente informe, no ha sido reportado a la Secretaría de Hacienda, con el fin de determinar su aplicación. Esta observación se retomó del informe de auditoría correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008.</p>		✓	<p>No solventada: Se remite copia de oficio No. 10-0355-09 del 11 de septiembre del 2009, al Secretario de Hacienda C.P. Gilberto Inda Duran dando a conocer la situación por la cual no ha sido posible solventar esta observación. Toda vez que fueron entregados dichos recursos a la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría y por no contar con el numero de evento para aplicar estos recursos le fue devuelto el cheque No.0000326 del banco Scotiabank Inverlat por \$835,675.08 girado por esta Secretaría . Por lo tanto estos recursos aun se encuentran depositados en la cuenta de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.</p>		



Secretaría de la Contraloría General del Estado
Dirección General de Auditoría Gubernamental



Estatus de Observaciones no Solventadas de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Informe de Auditoría turnado con oficio No S-1169/2009 del 25 de agosto de 2009, cuya respuesta fue atendida con oficio SIDUR 10-042-2009 del 08 de octubre de 2009.

No.	Observaciones Concepto	Solventada		Comentarios	Referencia	
		Si	No		Legajo	Folio
4	Observamos cargos sin soporte documental por \$54,528 efectuados por la Secretaría de Hacienda con cargo presupuestal a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano en varias partidas, de los cuales no se proporcionó la documentación comprobatoria correspondiente. El detalle se presenta a continuación:	✓		Solventada: Se envía copia de las pólizas de diario No. 25077 y 250504, así como su soporte documental de los cargos realizados por la Secretaría de Hacienda a su Presupuesto.		
5	Observamos que la cuenta de "Deudores del Erario, Gasto Corriente" presenta un saldo de \$5,012,895 al 31 de diciembre 2008, a cargo del Titular de la Secretaría el C. Ing. Humberto Daniel Valdez Ruy Sánchez, mismo que a la fecha del presente informe no había sido comprobado. Detectando que dicho monto aparecía ejercido en la partida 6601(Fideicomiso Plan Sonora Proyecta) con dos órdenes de pago, que posteriormente fueron canceladas a través de dos pólizas de diario, sin proporcionar el soporte documental respectivo. El detalle de dichos documentos se presenta a continuación:		✓	No solventada: Aun cuando se envió copia de oficio 10-03-09 de fecha 11 de septiembre del 2009, remitido a la Secretaría de Hacienda, así como copia del soporte documental para su análisis y comprobación, no anexan la póliza de registro contable donde se asiente la cancelación de dicho saldo en la cuenta de "Deudores del Erario" emitida por la Secretaría de Hacienda.		
Total		2	3			